

LAW-TECH S.A

ADAPTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES

Guayaquil 19 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LAW-TECH S.A

Ciudad.-

Me permito poner a vuestro conocimiento, el informe anual de actividades económicas y sociales de la empresa, por el periodo comprendido del 1 de enero 2019 al 31 de Diciembre del 2019:

1. su aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - a. Estado de Situación.
 - b. Estado de Ingresos y Gastos.
 - c. Estado de Flujo de Efectivo
 - d. Estado de Movimiento Patrimonial.
2. Se ha da dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. Se han cumplido con todas las obligaciones con la Administración Tributaria.
4. Se ha cumplido con las obligaciones patronales con la Seguridad Social.
5. Se ha cumplido con todas la obligaciones con los empleados.
6. La CIA se encuentra ACTIVA.



MANOSALVAS MARTINEZ LIZ SANDRA

Gerente

C.C. # 1708493240